

COLUMBUS TUSTIN MIDDLE SCHOOL

17952 Beneta Way • Tustin, California 92780 • (714) 730-7352 • FAX (714) 730-7512
ESCUELA DISTINGUIDA DE CALIFORNIA EN 1999

28 de marzo de 2011

Carta de Aviso a los Padres sobre la Elección de Escuela y los Servicios Educativos Suplementarios para el Año 4 del Programa de Mejoramiento.

A los padres/guardianes legales de los estudiantes de la Escuela Secundaria Columbus Tustin:

El propósito de esta carta es para informarles que nuestra escuela continua siendo identificada como una escuela en el Programa de Mejoramiento (PI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley 2001 Que Ningún Niño Quede Atrás (NCLB, por sus siglas en inglés). Para el año escolar 2011-12, la Escuela Secundaria Columbus Tustin será una escuela en el Año 4 del Programa de Mejoramiento.

¿Qué es el Programa de Mejoramiento (“PI”)?

NCLB requiere que el estado y el distrito revisen anualmente el progreso académico de las escuelas que son Título 1 y que reciben fondos federales e identifiquen a las escuelas que necesitan mejoramiento. Estas escuelas se identifican como escuelas PI después de dos años consecutivos de no lograr el Progreso Anual Adecuado (AYP, por sus siglas en inglés). California determina el AYP tomando en consideración las siguientes cuatro medidas:

- El porcentaje de los estudiantes con puntuación en los niveles “proficiente” o “avanzado” en las Pruebas Estandarizadas de California de Inglés-Artes lingüísticas y matemáticas
- El porcentaje de los estudiantes que participan en estas pruebas
- El índice de graduación para las preparatorias
- La propia medida del progreso de responsabilidad de California, el Índice de Rendimiento Académico (API, por sus siglas en inglés)

¿Por qué nuestra escuela está identificada como PI?

La razón para que nuestra escuela continúe estando en el PI, es porque nuestra escuela no logró el AYP durante el año escolar 2009-10. Las áreas del AYP que causaron dicha identificación fueron:

- Matemáticas (A nivel escolar, estudiantes hispanos/latinos, estudiantes de escasos recursos económicos y estudiantes del inglés)

El Informe de Responsabilidad Escolar Correspondiente al año escolar 2009-10 se puede obtener en la escuela, en el sitio web del Distrito Escolar Unificado de Tustin en: <http://www.tustin.k12.ca.us>, o en el sitio web del Departamento de Educación de California en: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay>.

Como padre de un estudiante en una escuela PI, ¿cuáles son mis opciones?

Si usted vive dentro de los límites escolares de la Escuela Secundaria Columbus Tustin, las siguientes opciones están disponibles para usted y su hijo:

1. Continuar matriculado en la Escuela Secundaria Columbus Tustin.
2. Continuar matriculado en la Escuela Secundaria Columbus Tustin, y solicitar Servicios Educativos Suplementarios (SES) gratis. En septiembre de 2011. En septiembre, usted recibirá una información más detallada de servicios SES, con una solicitud para tutoría y una lista de proveedores aprobados por el estado, con información acerca de sus servicios.
3. Solicitar una transferencia NCLB a una escuela del distrito que no sea identificada como PI.

Elección de escuela pública: ¿Qué derecho tiene un padre para solicitar una transferencia para una escuela que no está en el PI?

Todos los padres/guardianes legales de los estudiantes que asisten a una escuela PI, tienen el derecho de solicitar una transferencia para sus hijos a una escuela del distrito que no sea PI, con transporte pago por el distrito.

Para los padres que seleccionen esta opción, el distrito le proveerá el transporte a una escuela que no sea PI durante el tiempo que la Escuela Secundaria Columbus Tustin continúe siendo identificada como una escuela PI. Si la Escuela Secundaria Columbus Tustin sale del PI por lograr el AYP durante dos años consecutivos, el estudiante puede permanecer en la escuela; sin embargo, el transporte no seguirá siendo pago por el distrito. Si la demanda para esta opción excede los fondos disponibles, se les dará prioridad a los estudiantes de más bajos logros académicos y de escasos recursos económicos.

Si usted está interesado en transferir a su hijo o hijos a una escuela no PI del Distrito Escolar Unificado de Tustin para el año escolar 2011-12, por favor, seleccione de las siguientes escuelas disponibles. Su preferencia por una escuela que no sea PI se tomará en consideración.

Nombre de la Escuela	Puntuaciones* del API	Ingles/Artes Lingüísticas Porcentaje proficiente o más alto** (Meta de Secundaria= 56.8%)	Matemáticas Porcentaje proficiente o más alto** (Meta de Secundaria= 58.0%)
Escuela Secundaria Columbus Tustin	817/800	A nivel escolar = 58.2%	A nivel escolar = 49.7%
Escuela Secundaria Utt	873/800	A nivel escolar = 71.6%	A nivel escolar = 69.0%
Escuela Orchard Hills	***	***	***

* 800 en el "API" = Alcanza la meta de competencia estatal para las escuelas en el Índice de Rendimiento Académico

** Las metas de porcentaje varían por periodos, nivel de grados.

*** Escuela abrió en Septiembre de 2010/puntuaciones no están disponibles.

Para más información sobre estas escuelas, por favor comuníquese con el Distrito Escolar Unificado de Tustin al (714) 730-7301. También puede encontrar información en el sitio web del distrito en <http://www.tustin.k12.ca.us>.

Si usted desea solicitar una transferencia NCLB para asistir a otra escuela, por favor, llene el formulario de solicitud adjunto y regréselo a la oficina escolar de la Escuela Secundaria Columbus Tustin antes de las 4:00 p.m. el 15 de abril de 2011. Las transferencias de NCLB para el año escolar 2011-12 no serán consideradas después del 15 de abril de 2011. Los estudiantes matriculados en la Escuela Secundaria Columbus Tustin después del 15 de abril de 2011, tendrán dos semanas a partir de la fecha de matricularse para considerar y solicitar una transferencia.

¿Qué hará la escuela para tratar el problema de bajo rendimiento?

Estamos trabajando muy de cerca con el personal del distrito para revisar nuestro plan escolar para que incluya:

- Estrategias, políticas y prácticas que utilicen investigaciones científicamente fundamentadas y que tengan la mayor probabilidad de asegurar que todos los grupos de estudiantes cumplirán con las metas estatales de logros.
- Desarrollo profesional de alta calidad para el personal escolar, lo que conducirá a que la escuela salga del estatus de PI.
- Estrategias para promover la participación efectiva de los padres en la escuela.

¿Qué están haciendo el distrito y el estado para apoyar las escuelas en Año 4 de PI (acción correctiva)?

Nuestro distrito está colaborando estrechamente con el CDE para mejorar el plan de estudios, instrucción y rendimiento de los estudiantes. Las escuelas en Año 4 de PI deben preparar un plan de reestructuración para la gobernanza alternativo incluir al menos uno de los siguientes:

- Vuelva a abrir la escuela como una escuela pública de carta.
- Reemplazar todos o la mayor parte del personal de la escuela (puede incluir al Director) que son pertinentes en la falla en conseguir el AYP.
- Entrar en contrato con una entidad con historia de demostrar eficacia para administrar la escuela.
- Identificar otros importantes reestructuraciones de gobernanza de la escuela que instituta reforma fundamental.

Como requiere la ley NCLB, invitaremos a profesores y padres a participar en el desarrollo del plan de reestructuración y hacer observaciones antes de tomar acción.

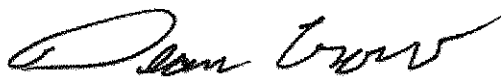
¿Cómo pueden involucrarse los padres?

Las investigaciones indican que una fuerte participación de los padres lleva al éxito de los estudiantes en la escuela. Los padres que estén interesados en trabajar en asociación con la escuela, deben contactar a la escuela para información adicional sobre:

- Políticas sobre la participación de los padres
- El pacto entre la escuela y los padres
- Reuniones continuas de padres/comunidad
- Reuniones de la comisión asesora/ del consejo escolar local
- Oportunidades de voluntariado para los padres

Les mantendremos al corriente e informados sobre las oportunidades de discutir los planes para nuestra escuela. Si tiene alguna pregunta, necesita información adicional sobre cómo puede involucrarse en nuestros esfuerzos para mejorar la escuela, o quisiera discutir el programa de instrucción de la escuela y del estatus de PI, por favor, siéntase libre de llamarme y/o visitar la escuela.

Sinceramente,



Dean Crow

Director

Teléfono: (714) 730-7352 - Correo Electrónico: dcrow@tustin.k12.ca.us



Distrito Escolar Unificado de Tustin
Departamento de Servicios Estudiantiles
 300 South C Street, Tustin, CA 92780 – (714) 730-7301 ext. 317 Fax: (714) 838-5048
Programa de Mejoramiento Académico
NCBL (Que Ningún Niño Se quede Atrás) 2011-12
Formulario de Transferencia
Entregue una solicitud por niño

Sección 1116(b)(1)(E) de la ley "Ningún Niño Se quede Atrás" del 2001, provee la oportunidad a los alumnos de transferirse a otra escuela pública que no esté bajo el "Programa de Mejoramiento Académico". Bajo el proceso de transferencia del Programa Mejoramiento Académico "Que Ningún Niño Se quede Atrás", el Distrito Escolar Unificado de Tustin ha identificado dos escuelas secundarias y dos escuelas primarias disponibles para alumnos entre los grados K – 5^{to} y 6^{to} – 8^{vo} que soliciten una transferencia al Programa de Mejoramiento Académico "Que Ningún Niño Se quede Atrás". Se proporcionará transporte a los alumnos que obtengan una transferencia bajo esta opción, de acuerdo con las normas del distrito, siempre y cuando la escuela de residencia permanezca en el Programa de Mejoramiento Académico. Si usted está interesado en transferir a su hijo(a) a una de estas escuelas, por favor llene la información del alumno y de los padres e indique su primera y segunda selección del Programa "Que Ningún Niño se quede Atrás" Mejoramiento Académico de las Escuelas. Por favor entregue una solicitud por cada niño.

La fecha de plazo para la transferencia a una Escuela de Opción para el año 2011-12 es el: 15 de Abril de 2011 para todos los alumnos actualmente matriculados en las escuelas primarias Estock y Lambert, secundarias Columbus Tustin y Currie y también para todos aquellos alumnos que estén en 5^{to} grado matriculados en cualquier escuela primaria del Distrito Escolar Unificado de Tustin programados a asistir las secundarias Columbus Tustin o Currie a partir de septiembre 2011. Para los alumnos que cambien de vivienda al área de la escuela después de 15 Abril de 2011, deberán entregar la solicitud para el Programa de Mejoramiento Académico NCLB (Que Ningún Niño Se quede Atrás) dentro de dos semanas después de la inscripción o dos semanas después de el primer día de clases.

Información de Alumno y de Padres: Por favor escriba claramente en letra de molde.

Apellido:	Primer nombre:	Fecha de nacimiento:
Grado escolar en el 2010-2011:	Escuela de residencia:	Escuela Actual:
Apellido del padre o madre:	Nombre del padre o madre:	
Dirección: Apto. #	Ciudad:	Código postal:
Número de teléfono en casa:		Número de teléfono del trabajo:

Por favor indique su 1^{ra} y 2^{da} elección para la disponibilidad del Programa de Mejoramiento de Escuelas "Que Ningún Niño Se quede Atrás" :

Para alumnos actualmente matriculados en En las escuelas primarias Estock y Lambert	Para alumnos actualmente matriculados en/o programados para asistir Escuelas secundarias Columbus Tustin y Currie
Opción Escuelas Primarias NCLB: _____ Escuela Primaria Heideman _____ Escuela Primaria Beswick	Opción Escuelas Secundarias NCLB: _____ Escuela Secundaria Utt _____ Escuela Secundaria Orchard Hills

Quando las solicitudes en una escuela exceda el número de espacios disponibles, el proceso de selección del alumno debe ser hecho de acuerdo con los requisitos de la legislación de "Que Ningún Niño Se quede Atrás" Sección 1116(b)(1)(E)(ii).

Firma de los padres/tutor legal: _____ **Fecha:** _____

Por favor entregue esta forma a la oficina de su escuela actual

<i>To be completed by the administration at school requested:</i> Date received: _____ Time received: _____	
Student's Permanent ID Number: _____	<input type="checkbox"/> EL <input type="checkbox"/> SpEd <input type="checkbox"/> Section 504 <input type="checkbox"/> Other _____
<i>To be completed by Student Services:</i>	Assigned School: _____ Date: _____